DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los inteses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 28 de Abr de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.550

DE NUESTRA COLABORACION

Tiempo perdido

Evidentemente pierden el tiempo los que, con motivo del nuevo Gobiernc, se entretienen en pronosticar nuevas orientaciones en la política exterior de España, frente al conflicto mundial que se desarrolla por medio de las armas.

No se hacen cargo los que hacen presagios tan a medida de sus particulares aficiones, que la actitud de España no depende de la voluntad de éste o el otro político, sino de la fuerza de las circunstancias, que todo lo pueden.

La falta de orientaciones en la política nacional de que tanto se ha venido lamentándose, y con razón, en España, en el caso actual ha constituido una excepción, pues de una manera concreta se han orientado los españoles, que quieren y sólo desean ser neutrales; pero con una neutralidad que no pueda ser causa de recelos, al objeto que éstos no puedan producir el quebrantamiento de esa neutralidad, proclamada como aspiración unánime de conservar la paz, tan necesaria para que no se interrumpa nuestra vida.

No sabiendo algunos de los mal avenidos con la política hasta hoy seguida, y deseosos de cambios, de resultados inciertos, no sabiendo ya qué decir ante la línea de conducta que el país viene marcando, como unánime aspiración, pretenden que aún para seguir como hasta el presente, necesitamos enmendar el rumbo, por medio de una movilización de fuerzas, pues no otra cosa se quiere significar al proclamar la neutralidad armada.

Si la neutralidad armada, como dicen, quiere significar, como suponemos, una movilización de fuerzas para poder oponer a cualquier violación de la neutralidad, lo creemos una insensatez, pues no está España, afortunadamente, en las condiciones de las otras naciones neutrales, que por su situación se han visto precisadas, muy a su pesar, a proceder de dicho modo.

Y suponemos que ello se quiere significar, porque de quererse aludir a lo que debe ser la neutralidad armada, no se proclamaría hoy como una nueva orientación a seguir. Pues no puede ni debe ser otra cosa la neutralidad armada, que la neutralidad respetada y nunca la neutralidad agresiva, y la neutralidad respetada no es otra cosa que la defensa nacional, que es obligación ineludible de los poderes públicos.

Imposible es que ningún Gobierno pueda pretender esa neutralidad armada que quiere predicarse, esto es, esa movilización de fuerzas para evitar una posible violación de neutralidad y que, además de constituir por sí sola un peligro, fuera una empresa tan costosa como innecesaria.

No busquen los inquietos o parciales nuevas orientaciones; bien estamos así, en lo que a política exterior se refiere, y por tanto se pierde el tiempo augurándolas cuando la voluntad del país se ha manifestado tan ostensiblemente, y contra la voluntad del país nadie ha de gobernar en materia como la que nos ocupa.

CUALQUIERA.

Tortosa, Abril 1917.

Las conferencias del P. Solá, S. J.

Conferencia sexta

TEMA: *Causas engendradoras de la guerra europea, según el Papa. Causa 3.ª: La codicia o ansia de los bienes materiales.*

Tocan ya a su término—término triunfal—las conferencias científico-religiosas del P. Solá. A medida que va llegando el fin de esta serie, cuyo recuerdo perdurará en Tortosa, se aviva más y más el deseo de que no todo se lo lleve el aire, de que algo quede permanente y duradero que pueda aprovechar. Otro día, si el humor y el tiempo nos lo permiten, hablaremos largo y tendido acerca de la finalidad práctica de dichas conferencias y sobre los frutos y provechos que han reportado. Tela larga hay también para una serie de artículos si queremos investigar y poner de manifiesto las enseñanzas que se desprenden del éxito alcanzado por los organizadores de esos actos, y la lección bien orientadora que sugieren a los más directamente llamados a laborar por la regeneración moral y cívica de Tortosa. No faltará por ventura algún *Roldán* que nos ahorre el trabajo propio, que habría de ser, como nuestro, muy deficiente. Ello se haga y no se lo lleve todo el viento.

Lo que queremos inculcar hoy es la necesidad de que no se pierdan en el vacío las conferencias del P. Solá. En una palabra: que *se impriman.* No es particular idea ni nueva en Tortosa. En nuestra biblioteca figura un ejemplar del sermón predicado en esta ciudad por el R. P. Ramón Ruiz Amado, en 1914, sobre *La solución del problema obrero.* Satisfizo tanto a nuestro venerable Sr. Obispo la doctrina desarrollada en dicho sermón, que por mandato y a expensas suyas se hizo imprimir en edición económica para que se divulgase entre el pueblo obrero. No sería ahora necesario que nuestro respetable Prelado hiciera sacrificio alguno pecuniario; bastaría y sobraría con que cualquier editor publicase, con la debida venia y autorización, las conferencias y las pusiese en venta a *dos reales.* Hemos calculado el proyecto con persona perita en estos asuntos y no ve dificultad en poderse llevar a la práctica, a pesar de la carestía del papel. Dado, por otra parte, el interés que han despertado dichas conferencias, es segurísimo que apenas habría oyente que no hiciera el leve sacrificio de *media peseta* para adquirirlas impresas.

Si a esto se añade que hay personas dispuestas a tomar ejemplares por cinco, diez y hasta más pesetas, queda del todo asegurado el éxito de la edición y garantizado el editor que la emprenda. Estamos segurísimos de que si se *soltase* esta idea y se requirieran suscriciones anticipadas, se lograría el coste de impresión antes de salir a la calle el folleto.

¿Se hará algo en este punto? No dudamos que los que tienen interés en que perdure el fruto de estas conferencias acogerán nuestro humilde proyecto con calor y simpatía. Lo que falta en esto, como en casi todos los asuntos sociales, es un *editor responsable*, es decir: una persona de empresa que se ponga al frente y cargue con las molestias que lleva de suyo toda organización. Los cooperadores surgirían como por ensalmo y a docenas.

¿Encontrará Tortosa un *editor responsable*, siquiera para que se divulguen las conferencias del P. Solá?

* * *

Y vamos ya a la conferencia de anoche.

Desde luego podemos afirmar que no decayó en interés ni fué inferior la exposición a la magistral de las conferencias anteriores. Verdad es que el tema se prestaba como pocos. Expúsolo el P. Solá con las mismas palabras del Apóstol San Pablo a Timoteo: *Radix omnium malorum est cupiditas* (La codicia es la raiz de todos los males). De las causas de la guerra expuestas en las conferencias pasadas es el tronco o primera causa la *codicia insaciable* de los bienes temporales. El orador averiguó su origen en *los particulares* y en *los gobernantes*, quedando así dividida su peroración en dos partes bien distintas.

Al desenvolver la primera, hizo ver que en las escuelas modernas laicas, en la prensa no católica y en los centros mundanos: como cines, teatros y casinos, es donde los individuos se infiltran de materialismo práctico que les hace considerar la vida como fin y término del placer y bienestar material.

Desentrañando más y más los puntos enunciados, fustigó en primer lugar la escuela laica donde el niño bebe el veneno de doctrinas deletéreas y racionalistas. En las explicaciones del maestro, en los libros de texto adoptados, en el ambiente que allí se respira aprende el niño la ab-

surda lección de que lo que importa es pasarlo bien en esta vida, de que el dinero abre de par en par las puertas del placer, de que éste es lo que ha de procurarse a toda costa, ya que la existencia se ha de supeditar a él. Con una generación de niños que así se acostumbren a discurrir y a mirar su vida, ¿podrá esperarse bien alguno para las familias y para la patria? Verdad es que en España no está, a Dios gracias, tan extendida la escuela laica como en otras naciones; pero es de temer es que en día no lejano nos quedemos pasmados de ver laicos y secularizados nuestros centros docentes, pues tanto se trabaja en laicizar la enseñanza no solamente por la maldecida *Institución libre* que *funciona* en Madrid y extiende sus tentáculos por doquier, más o menos *fomentada* por la *benevolencia* oficial, sino también por otros medios mil veces reprobables y clandestinos, cuando no descaradamente públicos, a ciencia y paciencia de las Autoridades.

No es menos eficaz apostolado de materialismo el que hace la prensa no católica. La letra impresa en las volanderas hojas de papel, sabido tenemos que es el *Evangelio* de la generalidad de los lectores, que toman como *dogmas de fé* cuanto afirma su *periódico*. Cooperador más activo para perder el mundo no lo tiene el demonio. La prensa impía lo censura todo, lo tergiversa y embrolla todo, y va creando alrededor de sus incautos lectores una atmósfera viciada de descreimiento religioso y de materialismo. No es, pues, extraño que el Papa condene y anatematice la mala Prensa, y que mande a los Obispos que la prohiban y reprueben. Recordó el orador, a este propósito, la memorable *Asamblea de la buena prensa, de Sevilla*, donde el Cardenal Sancha pronunció un notable discurso contra los malos periódicos, incluyendo en ellos y nombrando por sus nombres a «El Liberal», «El Imparcial», «Heraldo» y otros muchos.

Inculcó la necesidad de que la prensa ostente su filiación católica y que con obras, más que con palabras, demuestre que lo es, defendiendo la religión y la moral y combatiendo a los que las denigran y escarnecen.

Se extendió luego en ponderar los bienes de la buena prensa. Enalteció el *apostolado de la pluma*, hoy día el más eficaz, noble y meritorio. Recordó el dicho de aquel gran Prelado que afirmaba tener por cierto que si San Pablo viviera hogaño, sería *periodista*.

Encargó, finalmente, a sus oyentes que desterrasen de sus casas la mala prensa y se suscribieran, leyeran y propagaran la buena y decente.

Pasó después a señalar otras concausas que contribuyen a encender el materialismo práctico en las almas. Entre otras, hizo particular hincapié en las conversaciones con gente mundana, en los cines y espectáculos frívolos y sobre todo en los *casinos* o centros izquierdistas. El que a ellos concurre pierde, dijo el orador, tiempo, dinero y libertad, además de quedar despojado de tres grandes amores: el amor a la Iglesia, el amor a la familia y el amor a la Patria. Aquí anatematizó la revista «La Esfera», que suele figurar en los salones de lectura de dichos Casinos, afirmando ser obra de la fracmasonería inglesa para socavar el patriotismo español.

Los pueblos que respiran en ese ambiente de materialismo acaban por perder la fe, por encenagarse en los placeres de la presente vida y por codiciar los bienes materiales. De aquí la envidia cruel que se tiene a los ricos, que casi siempre degenera en odio salvaje; de aquí la inquina contra la Justicia y aun contra toda Autoridad, en cuanto representan un freno del robo y de todo acto inmoral conducente a procurarse dinero o bienestar.

En la segunda parte de su conferencia averiguó el orador el origen de la *codicia* y materialismo práctico en los gobernantes. Formados éstos, por regla general, en Universidades racionalistas más o menos veladamente, natural es que al empuñar el cetro del Poder no reparen en medio, por inmoral que sea, en razón de amplificar las fronteras de su patria y que miren con recelo, con odio, y procuren perjudicar al que se lo estorbe e impida. Ahí teneis, dijo el P. Solá, la causa principal de la guerra europea: guerra de ambición desapoderada, guerra de mercantilismo, guerra de codicia insaciable de supremacía. El crecimiento y auge de Alemania inspiró recelos y envidias a Inglaterra y a sus aliados; recelos y envidias que explotaron, como volcán, con convulsiones de catástrofe mundial sin igual en la Historia. Pero Dios ha castigado al mundo materializado, arrebatándole aquello mismo que adoraba. Dinero, bienestar, placeres, flor de juventud, todo lo consume la guerra. El mundo, que no sufría un ayuno por Dios, tiene ahora que privarse de todo lo superfluo, mal de su grado.

Aquí fustigó el orador a los gobernantes de las naciones en guerra que no someten al arbitraje del Papa la resolución de ese pleito de sangre y de exterminio. Si cada cual cree tener razón, que la exponga, dijo, ante el tribunal del Sumo Pontífice, el único indicado para hacerlo por su carácter sagrado, por su imparcialidad y elevación de miras.

La bancarrota de la civilización moderna no ha podido ser más ruidosa. Sólo queda en pie Jesucristo, que con su doctrina y ejemplos brinda al mundo los únicos remedios de los males que lo diezman. El Sermón del Monte es el programa de la paz y del bienestar del mundo; las *Bienaventuranzas* predicadas por Cristo son la *Carta magna* de su felicidad, de su restauración y de su total engrandecimiento.

NOTICIAS

Por ser de importancia suma para los agricultores de toda esta comarca y estar relacionado con la palpitante cuestión de los cañones granífugos, publicamos la adjunta instancia que el presidente de la Comunidad de Regantes, nuestro distinguido amigo don Diego de León y Nuñez Robres, dirigió al ministro de Fomento el día 1.° del actual mes:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento: Diego de León y Nuñez-Robres, Presidente de la Comunidad de Regantes-Sindicato Agrícola del Ebro, en cumplimiento de acuerdo de la Junta general ordinaria de fecha 28 de pasado mes de Febrero del año actual, a V. E. respetuosamente expone:

Que puesto a discusión en la misma el punto de la orden del día referente a la prohibición del empleo de granífugos en defensa del granizo, motivando dicha prescripción el estado de excitación que se advertía en la parte alta de la comarca, que sufre los efectos de pertinaces sequías, y se pretendía cargar la responsabilidad de tal calamidad al arbitrario uso que en la ribera baja del Ebro se venía haciendo de aquellos medios para disipar las nubes y tormentas, existiendo el fundado temor de que pudiese algún día alterarse gravemente el orden público y asimismo sufrir daños de consideración y de efectos irreparables para los cultivos arrozales, las obras de los canales de riego de ambas orillas del Ebro, la Junta general, plenamente capacitada del caso y reconociendo carecía de facultades para prohibir a la facultad individual el empleo de los granífugos y aún más de disponer de castigos y multas para los infractores que pudiesen desacatar tales disposiciones, acordó por unanimidad hacer suya y suscribir la moción de la mayoría de los pueblos de la parte alta de la comarca, que con fecha 19 de Enero del corriente año elevaron por conducto de sus respectivos Alcaldes a los Poderes Públicos en demanda de protección de sus intereses para que se prohiba el empleo de tales medios destructores de nubes y tormentas; en su consecuencia

A V. E. suplica tenga a esta Comunidad de Regantes-Sindicato Agrícola del Ebro, como adherida a la solicitud prestada por los Alcaldes de los pueblos que han acudido a V. E. interesando la prohibición de los cañones y cohetes granífugos en la ribera baja del Ebro.

Dios guarde a V. E. muchos años. Tortosa 1.° de Abril de 1917.

Excmo. Sr.»

«El Pueblo» como siempre, saca las cosas de quicio. Los del DIARIO no tienen gozo alguno porque se haya condenado a unos cuantos *valientes y decididos*, como él dice, no; los del DIARIO, respetando la justicia que entraña la sentencia que reconoce, deploran y lamentan que hayan de pagar los vidrios rotos cuatro desgraciados, cuando los verdaderos responsables son los que les indujeron a cometer aquella salvajada, los que se aprovecharon de la misma. Y éstos, ¡qué menos pueden hacer que dedicarles este elogio póstumo!

Respecto a si esto de la condena no será nada o dejará de ser, nosotros no quisiéramos encontrarnos en la situación en que están los condenados, no quisiéramos que sobre nosotros pesara una condena.

También afirmó miles de veces Marcelino Domingo que no irían a cumplir la condena el desgraciado Germán Alemany y el infeliz Porres de Tivenys, y desterrados están.

En cuanto a que a los condenados se les aplique la ley de condena condicional, ¿qué tiene que ver con la sentencia que les considera culpables de un delito, que es lo interesante, y desmiente a Marcelino que públicamente manifestó que se les absolvería? Y a los culpables que son reincidentes y eran agentes de la autoridad, ¿qué ley les aplicará el diputadillo para que no sufran la condena?

«El Pueblo» y Marcelino siempre engañando a sus correligionarios. Esta es la misión de uno y otro.

***

Se nos dice que la maestra laica del Centro de Corporaciones se ha largado con la música a otra parte, dejando plantados a los del Centro y a las niñas.

Buen viaje.

Anteayer dijimos que cerca de Ampolla habían sido aprehendidos dos carros cargados de tabaco de contrabando, cuya noticia publicaban periódicos de Tarragona y Reus. Persona que nos merece entero crédito y que ha de estar necesariamente enterada de este asunto nos manifiesta que no ha habido tal aprehensión en Ampolla ni en esta comarca.

La Junta Directiva del Centro Obrero de Corporaciones nos ha remitido atento oficio acompañando dos ejemplares del manifiesto que dirige al proletariado tortosino, excitándole acuda al mitin y manifestación que tendrán lugar el 1.° de Mayo para celebrar la fiesta del trabajo.

Para tomar parte en dicho mitin, que se verificará en el teatro del Balneario el expresado día 1.° de Mayo, llegará a ésta el lunes 30, en el ex- [illegible] D. Juan Salas Antón, diputado a Cortes por Sabadell.

El mercado de aceites de esta plaza ha sufrido estos últimos días una alza de una peseta los 15 kilos, motivándolo el haber terminado la fabricación y ser menos los vendedores.

Se cotizan:

Aragón, de 22'50 a 23'00.
Ribera del Ebro, de 22'00 a 22'50.
Borjas, de 21'00 a 22'00.
Ciudad Real y Toledo, de 21'50 a 22'00.
País Tortosa, de 21'00 a 21'50.
Santa Bárbara, La Galera y Cenia, de 20'00 a 21'00.

Los aceites de orujo están encalmados, cotizándose:

Amarillo, de 106 a 110 los 100 kilos.
Verde, de 104 a 107.

Por Real orden se han concedido las gracias a nuestro amigo D. Cristobal Ferrando, maestro jubilado, por su ejemplar conducta durante los muchos años que estuvo al frente de una de las escuelas públicas de esta ciudad.

Felicitamos a nuestro estimado amigo por la merecida distinción de que ha sido objeto, como muy justo premio a su constante labor pedagógica y entusiasmos en pro de la enseñanza.

D. Eusebio Centelles, dueño de la Peluquería de la calle del Angel, 7, avisa a su numerosa clientela y al público en general que el martes, día 1.° de Mayo, no se abrirá su establecimiento.

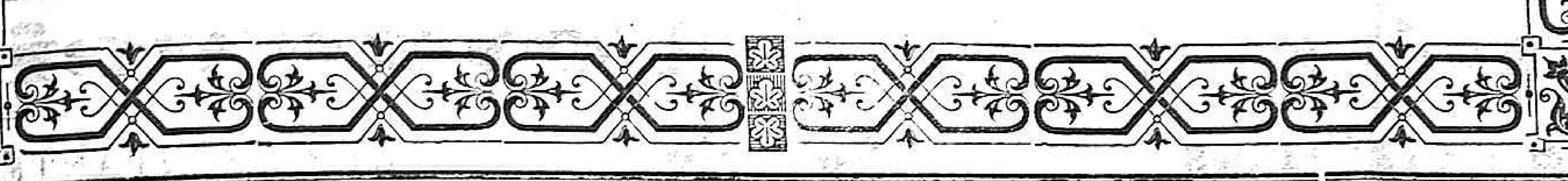
Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general extraordinaria la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Pedro de esta ciudad.

Mañana domingo se celebrará en Amposta el bautizo de la hermosa niña hija de nuestros queridos amigos D. Jaime Nicolás y D.ª Irene Aguilar, imponiéndosele el nombre de Irene. Serán padrinos de la neófita el simpático joven D. Pedro Ferrús Andreu y la agraciada señorita Francisca Monllau Monllau, siendo además invitados a dicho acto numerosos amigos y amigas de la familia.

Como se piensa dar gran pompa y boato al bautizo, también asistirá la banda musical ampostina que dirige D. Leopoldo Segarra, la cual amenizará la fiesta con las mejores piezas de su repertorio.

Nuestra enhorabuena a los venturosos y felices padres Nicolás-Aguilar.

Ayer, a las siete de la tarde, la fuerza franca de servicio de esta guarnición marchó a efectuar un paseo militar nocturno a las órdenes del capitán D. Damián de Oriol, llegando a los Molinos den Compte y estando de regreso a Cuarteles a las nueve de la noche.



El registrador de la Propiedad de Gandesa, D. Luis Gil Alonso, ha sido destinado al Registro de Estella.

—

Mañana, fiesta de San Pedro Mártir, en la iglesia de la Sangre, a las siete, se dirá una misa con armonium, después se bendecirán los ramos, como se hace todos los años, y se cantarán sus gozos.

—

El ministro de Fomento ha dirigido una Real orden al de Hacienda rogándole que dicte una disposición prohibiendo la exportación del aceite español con marcas extranjeras.

—

—

El lunes próximo empezará a celebrarse un novenario de misas en la iglesia de la Sangre a las siete y media, en sufragio del alma de don Francisco Raga, fallecido recientemente en esta ciudad.

La familia del finado agradecerá a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.—R. I. P.

—

Como de costumbre desde hace 20 años, el día 30 visitará en la Fonda Barcelonesa de esta ciudad el reputado cirujano D. José Pujol, especialista en la curación de las hernias (trencats).

Sirva de aviso a su numerosa clientela para evitar sensibles equivocaciones en perjuicio de los enfermos.

Observatorio del Ebro

Día 28 de Abril de 1917 a 9 horas.

Temperatura máxima de ayer, 21°0; tuvo lugar a las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 6°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'2 y a las 7 de hoy 765'3.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Continúa el buen tiempo. Barómetro estacionario.

DE SOCIEDAD

En el expreso de las doce y media han partido hácia Alcanar, después de pasar unos días al lado de su apreciable familia de ésta, nuestro queridísimo amigo el Excmo. Sr. Marqués de Guardia Real, acompañado de su distinguida señora e hijos.

En el expreso de Valencia ha partido hácia Madrid nuestro estimado amigo y paisano el notable escultor D. Rafael Algueró, el cual ha pasado unos días en compañía de su apreciable familia de esta localidad.

En el expreso de esta tarde ha partido hacia Valencia, dirigiéndose a Africa, destinado al batallón cazadores de las Navas, el joven teniente de infantería nuestro querido amigo D. José Bernis, que prestaba servicio en el batallón destacado en esta plaza.

En la Estación ha sido despedido por buen número de amigos y compañeros.

En el expreso de esta tarde han marchado a Barcelona nuestro querido amigo el abogado D. Felipe Talladа y su bella hermana señorita Carmen.

Espectáculos

CINE DORE

La hermosa bailarina «La Cubanita» y «Trio Batley», excéntricos saltadores, son los varietés que para hoy y mañana nos anuncia la Empresa del Cine Doré. Aparte de esto, la película «El misterio de una novela de primera», en la que hace una creación la eminente artista «Hesperia», y otras cómicas, completarán el programa, que ya no puede ser más atractivo.

Teatro Principal

La Empresa del teatro Principal ha abierto un abono para las funciones que la Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro celebrará en el teatro Principal, debutando el próximo jueves.

Según nuestras noticias, dicho abono tendrá mucha aceptación, dadas las buenas impresiones que se tienen de la actuación de la Compañía Comendador-Montenegro que pondrá en escena las últimas creaciones dramáticas de los geniales autores Galdós, Benavente y los Quintero.

Salón Escudé

Para las sesiones de mañana en el Salón Escudé se anuncia la proyección de un hermoso e interesantísimo programa de películas. Los films que se representarán han de llamar muchísimo la atención de la concurrencia, pues todos son de una gran belleza, distinguiéndose principalmente el drama pasional «El veredicto de un hijo» y la emocionante cinta «Elva».

A los soldados cuotistas

Interésales saber que por ULTIMA VEZ se ha prorrogado el plazo, hasta el 31 del próximo Mayo, para pagar los plazos de cuota: para acogerse a la cuota de 2.000 pesetas los de 1.000 y para que puedan pagarse los plazos 2.° y 3.° los que hayan dejado de pagarlos.

Se advierte que en adelante los que no hagan sus pagos dentro de los plazos reglamentarios perderán sus derechos a los beneficios de reducción del servicio en filas.

La Agencia Vera

Plaza Alfonso XII

se encarga de estas operaciones y de facilitar datos.

Véase en cuarta plana: «Sección Religiosa» y «La Guía de Tortosa».

De la guerra europea

Buques hundidos

Nauen.—Según noticias que acaban de recibirse, fueron hundidos en el Mediterráneo otros seis veleros y diez vapores, con un total de 55.000 toneladas.

Entre ellos están:

El vapor armado inglés «City of París», de 9.239 toneladas, con cargamento de mercancías en fardos, en viaje de Bombay a Marsella. El «Dalton», vapor armado inglés, de 3.486 toneladas, de Salónica a Malta. El «Porto di Rode», italiano, de 2.480 toneladas, de Alejandría a Génova. El «Merito», griego, de 2.500 toneladas, con carbón para Pord Saind. El «Kildale», vapor armado inglés, de 3.830 toneladas, con carbón. El «Mashouba», vapor armado inglés, de 8.236 toneladas, con maíz y víveres para Marsella. Un vapor que transportaba tropas y probablemente pertenecía a la línea de Oriente inglesa, hundida en el Egeo. El griego «Zenobia», de 4.000 toneladas, con carbón para Inglaterra. Un velero de 500 toneladas. El vapor «Rinaldo», de 4.321 toneladas, con carbón.

Los veleros hundidos llevan por lo general azufre para los puertos italianos.

Según noticias complementarias, entre los buques hundidos por nuestros submarinos se encuentran el «Britannia», vapor inglés, de 1.129 toneladas, con algodón para Alejandría y Liverpool; el «Calliope», armado inglés, de 3.829 toneladas, con 5.100 toneladas de carbón, para Malta; el «Fregnes», vapor armado inglés, de 2.642 toneladas, con carbón, para Alejandría, y el «Fremovar», armado, de 3.667 toneladas.

La batalla de Arras

El tercer día de batalla en Arras disminuyeron visiblemente las fuerzas inglesas. Estas, en el último ataque que emprendieron, se vió que las divisiones habían sido diezmadas.

Las pérdidas sufridas por los ingleses únicamente son comparables con las que sufrieron los rusos.

Todos los ataques de estos días se han realizado sin auxilio de la artillería.

Según han manifestado algunos prisioneros, batallones enteros de ingleses han sido segados.

En Gravette ha habido un ataque encarnizadísimo.

El enemigo avanzó aisladamente hácia la estación de Roux, pero fracasó ante el fuego alemán.

La actividad de la artillería descendió considerablemente.

Sólo continuó fuerte el bombardeo en el Norte de Dens.

La artillería alemana hizo explotar un depósito de municiones del enemigo cerca de Hulluch.

El bombardeo enemigo de nuestras viviendas subterráneas fracasó completamente.

El segundo intento llevado a cabo por el enemigo para romper nuestras líneas cerca de Arras, fué rechazado.

En el Aisne, el enemigo mantuvo vivo bombardeo al Sur de Corveny.

Al Noroeste de Poupelle penetraron los alemanes en unas trincheras francesas, haciendo prisioneros.

Boletín Bursátil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza don Salvador Rocher. Despacho: calle de la Unión.

Ultimos cambios del 27 Abril 1917

EFECTOS PUBLICOS

Deuda Interior 4 por 100	
Serie A.	76-00
» B.	75-90
» C.	75-80
» D.	
» E.	73-50
» F.	
» G-H.	75-75
Deuda Amortizable 5 por 100	
Serie A.	95-75
» B.	95-75
» C.	94-90
» D.	93-95
» E.	
» F.	
Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 °/₀.	
Id. id. id. al 5 °/₀.	
Deuda Municipal de Barcelona (1906).	82-75
Bonos de la Reforma.	87-25
Mancomunidad Catalana.	
OBLIGACIONES	
Trasatlánticas 4 °/₀.	
Tranvías 5 °/₀.	
Gas serie E.	
ACCIONES	
Nortes.	333-00
Alicantes.	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Francos.	80-30
Libras.	21-83

Imp. de F. Biarnés, Plaza O'Callaghán, 5

Guía de Tortosa, por orden alfabético

Profesiones ✧ Industria ✧ Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes, Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro, Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella, San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué, C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios, Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat, Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín, Garaje y exposición.—Cervantes, 7, Teléfono, 145
Ciclos Calvo, Ciudad, 1
Garage Homedes, Vall, 12. Teléf 62.—Ciclos y Fonos a 2'50 smles.

Casas de Comidas
Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque, Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral. (encima la Farmacia de Monner)
Juan Massagué, La Parisién, Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Ferro, Para bordar. Merced, 2, 4.°

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fábricas de jabones
Juan Durán, C. de Genoveses

Farmacéuticos
Agustín Monner, Calle Dencarbó.

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Francisco Escudé, C. Cervantes
Alejandro Garrido, Angel, 16, 1.° Fotografía eléctrica :: Se retrata de dia y de noche.

Hojalaterias
Eduardo Lluch, P. de la Catedral

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Francisco Biarnés, C. Ciudad
Francisco Mestres, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Arnaldo Alemany, San Blas, 52. Especialidad en trabajos artísticos
Mariano Martí, San Antonio, 12. Exposición de lápidas

Mercerias
José Tortosa, Angel, 18

Médicos
Dr. Fermín Alegret, Calle de la Carretera de Roquetas
Dr. Antonio Llorca, Calle Mayor de Ferrerías
Dr. Emilio Llorca, Corazón y Pulmones, Calle del Puente de la Cinta, 9
Dr. Víctor Melendez, Homeópata.—Calle de San Roque

MOSAICOS
Hijos de María Ahis, Antigua casa Marcastí, San Blas, 15. Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio, Calle de Berenguer (Temple)
José M.ª Tuñí, C. de la Merced
Jose Mora, Moncada, 33

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Adolfo Garcín, Oficina, Angel, 7 y Plaza O'Callaghán, 6, 1.°
Antonio María Sanchiz, Mercaderes, 22

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals, Cambios, 15, 2.°
T. José Gisbert Martínez, Cruera, 7, 2.°
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1°
Jose Vicente Castelló, Calle de la Estación

Profesoras
Academia Gotós, Piano. Sangre, 12

Profesores
Juan Besé, Música, Plaza de la Constitución

REPRESENTANTES
Arturo Tomás Barberá, Cruera, 3, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica de Mortimer Bellaubí, Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164
Gran Sastrería La Tijera de Oro, Fernando Colomé, Puente de Piedra, 1, y San Roque, 2

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—**La Catalana**, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá, Cervantes, 25

Sombrerería y Gorristeria
Manuel Delsors, Ciudad, 3. Especialidad en medidas

Tintorerias
Tomás Besalduch, Talleres en Tortosa: Rosa, 8

VAPORES
ANITA. Viaje diario entre Tortosa, Amposta, Jesús y María y Cava

Zapaterias
José Artimaña, Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Pedro de Verona, mr., y Roberto y Hugo, abades.

La misa y oficio divino son de la Dominica III después de Pascua, rito semidoble y color blanco.

Misas: Catedral, 7 y 1[2, 9, 11 y 12. San Blas, 6, 7, 9 (parroquial), 10 y 1[2 y 11 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2 y 8 y 11 y 1[2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6 y 3[4, 7 y 1[2, 8, 8 y 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1[2 rosario.

Santos del lunes

Santos Donato, ob. y cf.; Eutropio, ob., y Santa Catalina de Sena, vg.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina, vg., rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.